ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GODA TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito, D. M. a dos (02) de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N25-23 y Colon, Edificio España, oficina 25, siendo las 10:00 horas se procede a celebrar la Junta General Universal de Socios de la compañía denominada "GODA TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA." y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 23 de febrero del año 2018.

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

Daniel Andrés González Ochoa, propietario de doscientos cincuenta participaciones, de un valor de diez dólares americanos cada participación, con un capital equivalente a Dos Mil Quinientos Dólares Americanos en total.

Sonia Beatriz Ochoa Córdova, propietaria de doscientos cincuenta participaciones, de un valor de diez dólares americanos cada participación, con un capital equivalente a Dos Mil Quinientos Dólares Americanos en total.

El total del capital social de la Compañía es de Cinco Mil Dólares Americanos.

Luego de comprobar la asistencia, se verifica la concurrencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Socios de la compañía.

Preside la Junta la señora Sonia Beatriz Ochoa Córdova, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Daniel Andrés González Ochoa, Socio de la compañía.

Se solicita al Secretario de la Junta que lea la convocatoria realizada en persona a los socios el día 23 de Febrero del año 2018, que al tenor dice lo siguiente:

"*Convócase a todos los señores socios de la compañía* GODA TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA. *a la Junta General a las 10h00, que se llevará a cabo el día 02 de marzo de 2018, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida* Amazonas N25-23 y Colon, Edificio España, oficina 25, *con el fin de tratar un único punto:*

Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Sonia Beatriz Ochoa Córdova, *Presidenta de la Compañía."*

La señora Presidenta de esta Junta declara instalada la sesión pone a consideración de los socios el único punto constante en el orden del día, solicitando se proceda con la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resolvió:

1. **Aprobar los Estados Financieros del año 2017.**

Siendo las 10h30 se reinstala la sesión con todos los socios de la compañía y la Presidenta solicita que por secretaría se de lectura al acta, la misma que luego de leerla íntegramente se ratifica y aprueba por unanimidad de los socios asistentes sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a 02 de marzo de 2018.

Daniel Andrés González Ochoa

SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Sonia Beatriz Ochoa Córdova

PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA